



### CAPITULO XXIII.

*Sentimiento del general Andrade.—Nota reservada del general Urrea, fecha 11 de Mayo, desde Guadalupe Victoria.—Contestacion del ministerio.—Descontento del general Andrade.—Contestacion que da al general Urrea.—El general Filisola marcha para el Saltillo.—Despedida afectuosa del ejército.—Otra comunicacion de Urrea para Andrade.—Contestacion.—Llega el ejército á Matamoros.—Parte del general Urrea al gobierno, fecha 13 de Junio.—Ordenes del ministerio á Urrea, fechas 7 y 10 de Junio.—Contestacion de Urrea de 15 y 16 del mismo mes.—Algunas reflexiones sobre el contenido de estas comunicaciones.—Ordenes del gobierno al general Urrea, de 2 y 4 de Julio, para que el ejército se acantone en las villas del Norte y Matamoros.—Acuartelamiento del ejército en Matamoros.—Descontento.—Desercion.—Mal manejo del general Urrea.—Disturbios.—Manifiesto del ejército.*

Así se terminó la comision de Filisola, quien, hallándose conforme con tal desenlace, se le aprocsimó el general Andrade, diciéndole: "Parece que estás contento de verte desembarazado del horroroso compromiso en que estabas, á la cabeza de unas fuerzas reducidas á la miseria, y de algunos generales y gefes poseidos de una desenfrenada ambicion, y tal vez de miras criminales; pero ven conmigo debajo de aquel mezquite, y te haré ver lo que dificilmente llegarás á creer." En efecto, fueron debajo del mezquite que Andrade le habia señalado, y des-

pues de sentados, metió mano á la bolsa de la casaca, y sacó unos papeles que puso en manos de Filisola, diciéndole: "Toma, y lee; siento darte un mal rato; pero es preciso que lo lleves para poderte defender y salvar tu honra, que se ha querido mancillar. Filisola, sorprendido, tomó los papeles, y leyó las dos siguientes comunicaciones:

"Ejército de operaciones.—Brigada de reserva.—Reservada.—Escmo. Sr.—En el momento de dar el mas completo lleno á las operaciones que tuvo á bien prevenirme el Escmo. Sr. general presidente, ocupando con la division de mi mando los interesantes puntos de Columbia y de Brazoria, y teniendo ya situada una parte de mis fuerzas del otro lado del Rio Brazos, recibí la comunicacion oficial y carta particular, que marcadas con los números 1 y 2 me mandó el Escmo. Sr. general segundo en gefe de este ejército, y cuyo duplicado tengo el honor de acompañar á V. E. El número 3 es copia del aviso que desde Columbia me dió el Sr. coronel D. Mariano Salas, insertándome la orden que el mismo Escmo. Sr. le comunicaba, para que sin esperar las mias se incorporara al ejército, con el batallon Jimenez de su mando, y toda la caballería que habia dejado en Columbia; sin perder un instante, dispuse la marcha de mis fuerzas y violenté ésta de tal manera al recibo de la carta particular número 4, por la persuasion que me infundió de que el objeto de mi llamada tan precipitada, era el de un movimiento sobre el enemigo, que á pesar de la conduccion bromosa de dos botes grandes, y de un carro tirado á brazos en defecto de mulas y bueyes, y la operacion dilatada de estraer del lugar en que estaban escondidos é inutilizar mas de 300 fusiles, logré con una sola jornada reunirme á S. E., en la habitacion de Mad. Powell, aun-

que al emprenderla, nos separaban dos bastante largas, y de pésimo camino.

Aquí, Escmo. Sr., me impuse por primera vez, con alguna estension, del desgraciado suceso del día 21 del prócsimo pasado, é infausta suerte del general presidente: nadie parecía dudar de la muerte de S. E., y ésta, acompañada de la de tantos valientes habituados á humillar al enemigo, produjo en la moral de las divisiones, á que me acababa de reunir, un desaliento tal, que ni las reflexiones que creí de mi deber hacer á sus gefes, ni la confianza que debia infundir en los mismos la concentracion de todas, pudieron desvanecer ó minorar.

En este estado, se mandó emprender la retirada hácia el Rio Colorado, sin cerciorarse préviamente de la suerte de nuestro digno primer gefe, sin conocer la posicion del enemigo, y sin hacer el más pequeño movimiento para recoger á los dispersos, que se aseguraba hallarse reunidos en crecido número, á la orilla del Rio ó Bayuco del Buffalo.

La nueva organizacion del ejército en brigadas, me colocó á la cabeza de la reserva, única satisfaccion que tuve en este día.

Hasta una jornada más acá del arroyo San Bernardo, cubrí por tanto la retaguardia de nuestras fuerzas. En este punto juzgó conveniente el Escmo. Sr. general en gefe, que me adelantara con la brigada á asegurarme de los pasos del Colorado, y facilitar al ejército, artillería y bagages, los medios de atravesarlo. Esta comision pesada siempre, lo era doblemente en estas circunstancias, por el malísimo estado de los caminos, la venida repentina de las aguas, la carencia casi total de recursos para la construccion de las balsas ó embarcaciones, en que poder cruzar; sin embargo, todo se consiguió, aunque venciendo obstáculos sin cuento, y que omito relatar, por no hacer demasiado larga esta comunicacion.

Verificado el paso de todo el ejército, *dispuso igualmente S. E., que me adelantara á este punto*, al que llegué anoche, y al que se dirige el mismo Escmo. Sr., con el grueso de las tropas.

No sé ciertamente hasta cuál continuará nuestra retirada, ni la línea de defensa que formará el ejército; *pues cuando me separé de S. E., no me parecía que tenía fijado su ánimo, sobre este particular importante*; y aunque es verdad que se inclinaba en establecerla, apoyándose en Monterey y el Saltillo, creo que abandonará este pensamiento, dignándose escuchar las reflexiones que le he hecho, para dar la preferencia á la de Béjar, Goliad y el puerto del Cópamo, en la que las tropas recibirán con más seguridad y abundancia los víveres para su subsistencia, y se evitará la desercion, que de otra manera, y en el estado actual de cosas, es consiguiente; salvándose, por último, en alguna parte, el honor del ejército mexicano, bastante mancillado ya, en la última accion de esta campaña.

Réstame ahora, manifestar á V. E. las noticias que tenemos del Escmo. Sr. general presidente: el estado en que hoy se halla el ejército, y mis ideas tocante al mejor arreglo, ú organizacion que debia dársele, así para mejorar su moral, como para que en cualquiera evento, pueda obrar con la energía y la eficacia dignas del soldado mexicano; y que hoy quizá más que nunca requiere el servicio de la nacion.

Adjunta es bajo el número 5, copia de una carta con que me honra S. E. desde San Jacinto el 30 de Abril prócsimo pasado. Por ella aparece que estaba en negociaciones con los sublevados, y aunque ignoro en un todo la clase de estas y sus tendencias, soy sabedor por comunicaciones oficiales que dirigió á su segundo en gefe, que ha celebrado con ellos un armisticio. Por lo tanto

hoy han cesado las hostilidades, y la persona de S. E. es tratada con consideracion. Juzgo tambien que á esta fecha, S. E. puede haberse embarcado en Galveston para Veracruz, por lo que se acordó no remitirle su equipage que á la sazón que lo pedia se hallaba en camino y muy avanzado hácia este punto.

El general D. Adrian Woll ha pasado al campo enemigo á conferenciar con S. E. y yo por mi parte he mandado con igual objeto á un oficial de mi brigada. Tan luego como regresen, ó se tenga de ellos alguna noticia, me apresuraré á ponerlo en el superior conocimiento de V. E.

El estado en que se halla el ejército es bastante lastimoso, pues á mas del espíritu abatido de la tropa, carece en mucha parte de vestuario y calzado, y la caballería está desnuda.

La fuerza, empero, de mi mando, que se compone del batallon permanente Jimenez, de los activos de San Luis, Tres villas y Yucatan, del regimiento de Cuautla, un escuadron de Tampico y piquetes de Durango y auxiliares de Guanajuato, si bien están mal vestidos y no han tenido el mas pequeño descanso en la campaña, me cabe la satisfaccion de asegurar á V. E. que no participan del abatimiento de los demas; antes al contrario, indignada de lo ocurrido, deseaba una oportunidad de castigar de nuevo al enemigo y vengar la sangre de sus compañeros rescatando al mismo tiempo la persona del general en gefe, lo que no dudo se habria conseguido, si á la vez no lo impidiera el armisticio que existe y las disposiciones del Escmo. Sr. que hoy nos manda. Para el mejor servicio de este ejército, me parece seria oportuno formar tres solos cuerpos de infantería, reduciéndose al mismo tiempo en otro toda la caballería. De esta manera nos desembarazaríamos de mucho material que hoy nos ago-

bia, se reduciría el número de gefes á los precisos de ordenanza, serian más uniformes las opiniones y finalmente mas segura la obediencia pasiva, y esacta disciplina que demanda el servicio militar.

Con la misma franqueza que me tomo la libertad de hablar á V. E., confesaré que el mal espíritu que hoy domina á muchos de nuestros soldados, cesaria al momento adoptándose estas medidas; como no es menos justo hacer algunas honoríficas escepciones en la conducta de los gefes y oficiales á que me he contraido.

Adjunto á V. E. con los documentos citados, las copias que designan los números 6 y 7, para que mejor se haga cargo del concepto que desde un principio formé de los movimientos del ejército. La prudencia de V. E. lo calificará como merezca.

Remito á V. E. esta comunicacion por extraordinario violento, porque considero sumamente importante que V. E. se instruya oportunamente del verdadero estado de las cosas, para evitar las fatales trascendencias que la prision del Escmo. Sr. general en gefe y demas tristes acontecimientos que por aquí han ocurrido, pueda tener en la suerte general de la república, quedando con este paso á cubierto de la responsabilidad que un silencio indiscreto deberia necesariamente atraerme.

Ruego á V. E. se sirva dar cuenta con lo espuesto al Escmo. Sr. presidente interino, para su debido conocimiento.

Tengo el honor, &c.

Dios y libertad. Victoria, Mayo 11 de 1836.—José Urrea.—Escmo. Sr. secretario de guerra y marina."

Contestacion.—"Ejército de operaciones.—El Escmo. Sr. secretario de la guerra y marina, en nota oficial de 31 de Mayo prócsimo pasado, me dice lo que sigue:

“Secretaría de guerra y marina.—Sección central.—Mesa primera.—Escmo. Sr.—Muy detenidamente se ha impuesto el Escmo. Sr. presidente interino, de la comunicacion reservada de V. E., que tiene la fecha 11 de Mayo del que hoy acaba, y á la que contestaré punto por punto, como lo esige su importancia. Por la fama de los sucesos, y algunas comunicaciones oficiales, estaba ya instruido S. E. el presidente interino, de que V. E., cumpliendo con las órdenes del ilustre general en jefe del ejército de operaciones, las habia completado desalojando al enemigo de una estensa línea, y haciendo respetar en todas partes las armas de su division. El supremo de la nacion ha hecho ya justicia á los talentos, prevision y actividad que ha desplegado V. E., con tanto honor suyo, como de la patria.

Aprueba el supremo gobierno el que V. E. hubiera obedecido y ejecutado con rapidez las órdenes que le dió el segundo general en jefe del ejército, para que se le incorporase con su division, despues del infausto suceso del dia 21 de Abril. Las operaciones de V. E. para cubrir la retaguardia del ejército, y facilitar, colocándose á la vanguardia el paso del Río Colorado, hacen honor á sus talentos militares y lo recomiendan muy particularmente ante el supremo gobierno.

Este considera siempre como servicio muy distinguido el que hubiera salvado la artillería, cuya pérdida hubiera sido una ignominia para el ejército mexicano. V. E. cumpliendo con las órdenes de S. E. el segundo general en jefe, ha manifestado la subordinacion que tanto se recomienda en la milicia, y manifestando sus deseos de evitar la retirada del ejército, manifestó tambien cuán sensible es á los impulsos del honor nacional mancillado, aun en momentos de adversidad y dura prueba.

Mucho hisonjean al Escmo. Sr. presidente interino las

noticias que V. E. me comunica acerca de la probabilidad de que obtenga su libertad el Escmo. Sr. general Santa-Anna, adelantándose á creer, que podrá dirigirse de Galveston á Veracruz. Ninguna noticia ha dado el general Filisola al supremo gobierno, acerca de las negociaciones que haya concluido el ilustre cautivo con los enemigos, y espera ansiosamente que al regreso del general D. Adrian Woll y del oficial que V. E. destinó, reciba alguna claridad este grave asunto que mantiene en espectacion á la nacion entera.

Mucho ha sorprendido al supremo gobierno el que el general Filisola hubiera aun imaginado perder el fruto de tantas fatigas, de tantos sacrificios y sangre, abandonando de un golpe las conquistas del valor heróico del soldado mexicano, y dando un completo triunfo á un enemigo que apenas se atrevia á dar la cara, hasta que un azar de la fortuna le ha inspirado un desmedido orgullo. El supremo gobierno de quien es V. E. noble y leal súbdito, aprueba desde luego el que se haya opuesto á esta vergüenza de la patria y del ejército, y le previene espresamente el que conserve á Victoria, Goliad, Cópamo y Béjar, fortificándose en su línea, estendiéndose cuanto la prudencia lo permita, y dando la ley á ese pais de rebeldes, cuya audacia se propone castigar la nacion.

Como V. E. indica que se haya anticipado la estacion de las aguas, convendrá por ahora permanecer á la defensiva, y si fuese posible atraer á los rebeldes á una posicion escogida por V. E., y en la que el enemigo tuviera todas las desventajas, seria entonces muy conveniente darles un golpe que restableciese la moral del ejército, el honor vacilante de las armas nacionales, sirviendo quizá para apresurar la libertad del inmortal prisionero. Pero la suerte de éste está esencialmente relacionada con las operaciones de la campaña, y por esto

se recomienda á V. E. una suma prudencia en ellas como demandan las circunstancias verdaderamente embarazosas en que el ejército se halla.

Aprueba desde luego el supremo gobierno la organizacion que propone V. E. dar á los cuerpos del ejército y muy particularmente que ponga á la cabeza de los cuerpos de infantería, á los bizarros coroneles, Condelles, Salas y Morales. Por lo demas, obre V. E. con absoluta libertad y con tantas facultades como las que tiene el supremo gobierno para la organizacion del ejército y de los cuerpos, sin que entienda V. E. que tiene límites la omnimoda y justa confianza que el gobierno deposita en sus talentos y patriotismo. Habiendo estimado muy conveniente el que ningun general, gefe, oficial ó individuo de tropa del ejército, se separe de él y mucho menos que venga á esta capital, omitir á V. E. mandar un comisionado, lo que, por otra parte, seria inútil cuando á V. E. se le conceden amplias facultades para todo. Hoy se estrechan las órdenes al general D. Francisco Vital Fernandez, para que sin perdonar medio ni arbitrio sea el que fuere, haga por que se habilite al ejército de víveres, y por lo que respecta á Béjar, se dirigen las mismas prevenciones á los gobernadores de los Departamentos de Coahuila y Nuevo-León.

El gobierno, ademas, se ocupa de discurrir todos los arbitrios imaginables, para que V. E. sea socorrido abundantemente. Todo el dinero ecsistente en Matamoros con destino al ejército, queda á disposicion de V. E. esceptuándose solamente veinte mil pesos, que ha dispuesto marchen á Béjar, por la absoluta carencia de recursos en que se encuentra aquella division.

Cruzando sobre esas aguas deben hallarse el bergantin Vencedor del Alamo y las goletas Correo y Bravo, y de estos buques podrá V. E. servirse librando las órdenes que estime convenientes.

Si el Vencedor del Alamo, conforme á las órdenes del gobierno, hubiese llegado á Veracruz, regresará sin la menor demora.

A las órdenes del general D. Gabriel Valencia se está organizando un ejército de reserva, fuerte de cuatro mil hombres, y aunque hasta ahora no se ha fijado ni su direccion ni la época de su partida, será muy conveniente que V. E. me diga inmediatamente por extraordinario violento, si son necesarias estas fuerzas, el tiempo mas oportuno para su marcha ó embarque, y cuanto mas fuere necesario para proceder con acierto.

Réstame solamente el encargar á V. E. de orden del Escmo. Sr. presidente interino, que por orden general manifieste al ejército lo muy satisfecho que se halla de su brillante comportamiento en la campaña, y que no duda continuará reproduciendo heróicos testimonios de valor, civismo y constancia.

Las altas pruebas que ahora se dan á V. E. del aprecio del gobierno, son la mejor prueba de la justicia que hace á sus señalados servicios.

Acepte V. E. con este nuevo motivo las consideraciones de mi afecto sincero y muy particular.

Dios y libertad. México, Mayo 31 de 1836.—*Tornel.*  
—Escmo. Sr. general D. José Urrea, general en gefe del ejército de operaciones sobre Tejas."

"Lo inserto á V. S. para su conocimiento, y que se sirva emprender su marcha á encargarse del mando de la parte del ejército que se dirige á este punto, dejando encargado de los de Béjar y el Alamo al gefe que corresponda por su graduacion y que merezca la confianza de V. S., con la guarnicion que juzgue suficiente para su seguridad, y haciendo V. S. que las demas fuerzas retrocedan á ocupar la línea del rio San Antonio, desde dichos puntos hasta el de Goliad y el Cópamo, permaneciendo

V. S. en Goliad, dedicándose al mejor arreglo del ejército, para lo que hará uso de cuantas facultades se ha dignado investirme el supremo gobierno, ínterin puedo marchar á aquel punto, para salvar á toda costa el decoro nacional y el del ejército mexicano.

Tengo la satisfaccion de reiterar á V. S. las protestas de mi consideracion y distinguido aprecio.

Dios y libertad. Matamoros, Junio 8 de 1836.—*José Urrea.*—Sr. general D. Juan José Andrade, segundo en jefe del ejército de operaciones sobre Tejas.”

Concluida la lectura de estos dos documentos, levantó la cara Andrade y dijo á Filisola con amargura: *¿qué dices á esto, negro? ¿estás tan contento como lo estabas antes?* Filisola contestó tristemente: no, ciertamente, Juan; siento que Urrea me haya faltado tan cruelmente suponiendo lo que no habia, tal vez por una mala inteligencia, y no haber estado al cabo de las cosas para no padecer errores que desde luego han inducido al gobierno á cometer injusticias, y á dictar medidas inoportunas que bien pronto lo desengañarán, y pondrán en ridículo á él, y á aquel por cuyo ecsagerado informe las ha dictado; por lo que respecta á mi persona, protesto defenderme cuando el caso llegue, y dejar mi honor, tan malamente tratado, en el lugar que le corresponda. Se atravesaron otras espresiones que no son del caso, porque Andrade, amigo íntimo de Filisola y ofendido él mismo por su posterga, se hallaba incómodo y acalorado; pero Filisola lo tranquilizó, y entonces solo repuso: *no he de ser yo quien quede á las órdenes de quien tal se comporta con sus compañeros;* y se fué muy disgustado á su tienda de campaña.

Como el lector está ya al cabo de todos los sucesos de la campaña, nos abstenemos de hacer ninguna clase de

comentarios sobre la veracidad del general Urrea en su parte al gobierno; y la ecsageracion con que éste tomó sus noticias por lo difícil de las circunstancias y las ecsigencias del momento, que demandaban acallar la grito pública, de cualquiera manera que fuese, por lo pronto.

El general Andrade el dia siguiente, despidiéndose de Filisola, lleno de pena, fué á hacer noche á las Animas, de donde puso á Urrea la siguiente comunicacion:

“Ejército de operaciones sobre Tejas.—Por el oficio de V. S. fecha 8 del corriente, quedo impuesto con satisfaccion del nombramiento que el supremo gobierno ha hecho en V. S. para general en jefe del ejército; por el mismo lo quedo igualmente de los deseos de V. S. para hacer retroceder las fuerzas que se hallan á mi vanguardia, á las órdenes del Sr. general Gaona, y á las que hoy me ha entregado el Escmo. Sr. general D. Vicente Filisola.

Con respecto á las del Sr. Gaona, nada puedo decir á V. E.; pero de la que inmediatamente está á las mias, le manifestaré cuanto es verdad, para que se persuada lo imposible que es retroceder: todos los cinco batallones están descalzos, desnudos, y la poca ropa que abriga sus miembros, podrida, de la inmundicia causada de no lavarse hace como tres meses.

Los Sres. jefes y oficiales descalzos, y muchos á pié: los tres cuerpos de caballería con inútiles caballos, tanto en carnes, como en lomos, y mas de 150 soldados pié á tierra.

El material de monturas, destruido, y el del regimiento de Dolores, del todo inservible: las armas de éstos, como las de infantería, necesitan una escrupulosa recomposicion, y para ello no se tiene lo necesario, faltando armeros y fraguas.

La artillería tiene muchas faltas y está su cordage aniquilado: el parque necesita un escrupuloso ecsámen, pues